

a cuyo fin este Comité ruega a todos los asociados remitan los datos que se les demanden con la mayor rapidez y exactitud.

Otra de las preocupaciones que ha dominado el espíritu de este Comité ha sido la pronta celebración de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo, lo que aumentará su prestigio y consideración, pudiendo anticipar que en plazo breve aparecerán programa y convocatoria.

Igualmente este Comité ha solicitado que los nombramientos de titulares inspectores municipales de Sanidad sean hechos por la Dirección General de Sanidad, así como que los haberes sean satisfechos por el Estado.

Se han hecho igualmente otras peticiones. que por referirse a casos particulares no hemos de relatar en gracia a la brevedad.

Este Comité considera deber ineludible, no por vano alarde de congraciamento con los Excelentísimos señores Ministro de la Gobernación y Director General de Sanidad, y sí como clamor de la verdad y de la justicia, testimoniar públicamente el reconocimiento de tan dignas autoridades, por el celo, simpatía e interés con que atienden cuanto con la Sanidad Nacional y sus abnegados y modestos funcionarios se relaciona.

Esta actitud debe alentarnos a estrechar nuestra unión. Si así lo hacemos, la Sanidad Nacional y los sanitarios saldrán de la postergación entumecedora en que tan injustamente han vivido.

Ramón Velasco, Pelayo Martorell, Pedro Arilla, Francisco Ayuso, Ubaldo Trujillano.